



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0198

SALTA, 03 MAR 2023

EXPEDIENTE N° 10.595/22

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2022-578, mediante la cual se designa al alumno DÁVILA MORENO, Enzo Román como Becario de Formación para cumplir las tareas inherentes a la Colección Paleontológica de la cátedra "PALEONTOLOGÍA" de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. ARIS, María Josefina presentó las certificaciones mensuales de las tareas realizadas por el alumno DÁVILA MORENO, Enzo Román como Becario de Formación.

Que los pagos efectuados ascienden a la suma total de Pesos Ciento Cuatro Mil Ciento Veinte (\$ 104.120,00) y fueron realizados según la normativa vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos realizados al alumno DÁVILA MORENO, Enzo Román por la suma total de Pesos Ciento Cuatro Mil Ciento Veinte (\$ 104.120,00), con motivo de cumplir las tareas inherentes a la Colección Paleontológica de la cátedra "PALEONTOLOGÍA" de la Escuela de Geología.

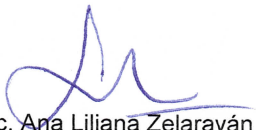
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.


R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4

\$ 104.120,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales